

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

● Sesión ordinaria de 7 de febrero de 2005

Reunido el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de siete febrero de dos mil cinco, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 9 de noviembre de 2004.

2.- Aprobar, por asentimiento, el Plan de Estudios de Licenciado en Comunicación Audiovisual.

3.- Aprobar, por asentimiento, la modificación del Plan de Estudios de Licenciado en Psicopedagogía que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, por la que los alumnos, para poder matricularse de la materia troncal «Prácticum» deberán tener superados un total de créditos del 65% de la carga lectiva de las materias troncales y obligatorias de Universidad.

4.- Aprobar, por asentimiento, el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2005-2006.

5.- Aprobar, por asentimiento, la convocatoria de plazas de cuerpos docentes universitarios. Dos Cátedras para las Áreas de Conocimiento de Ecología y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada respectivamente.

6.- Aprobar, por asentimiento, las Comisiones que juzgarán las plazas de:

- Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Perfil: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.

- Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Perfil: Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.

- Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Análisis Matemático. Perfil: Análisis Funcional.

- Catedrático de Universidad. Área de Conocimiento: Psicología Básica. Perfil: Condicionamiento, Aprendizaje, Motivación y Emoción.

7.- Aprobar, por asentimiento, el nombramiento como Profesores Eméritos del profesor Dr. D. José Ortega López y del profesor Dr. D. José Arcadio Roda Moreno.

8.- Informar favorablemente la propuesta de asignación individual de Complementos Autonómicos (evaluación complementaria), para su elevación al Consejo Social.

9.- Aprobar, por asentimiento, los Permisos y Licencias solicitados por D^a. Fanny M^a Añaños Bedriñara, D^a. Rosa M^a García Fernández, D^a. María del Mar Abad Grau y D^a. M^a Dora Carrión Peregrina.

10.- Aprobar, por asentimiento, la solicitud de la Universidad de Málaga de la prórroga de Comisión de Servicios para la profesora D^a. Luisa Moreno-Torres Herrera.

11.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta como asignatura de Libre Configuración Específica denominada «La Constitución Europea. El sistema de fuentes del Derecho en el marco institucional y competencial de la Unión Europea.»

12.- Aprobar, por asentimiento, los criterios generales para desarrollar la figura de los Colaboradores Extraordinarios.

13.- Informar favorablemente, por unanimidad, la crea-

ción del Instituto Universitario de Investigación de Biopatología y Medicina Regenerativa (IBIMER), para su posterior elevación al Consejo Social.

14.- Aprobar, por asentimiento, la renovación de los miembros de la Comisión de Doctorado.

15.- Aprobar, por asentimiento, la cesión del usufructo temporal del edificio llamado «Hotel Kenia», sito en la calle Molinos núm. 65 de esta ciudad, a la empresa pública de la Universidad de Granada «Formación y Gestión de Granada, S.L.», para su posterior elevación al Consejo Social.

16.- Aprobar, por asentimiento, los siguientes cursos propios:

- Experto Universitario en Promoción, Programación y Gestión Cultural: La Cultura como elemento de desarrollo social.

- Máster Universitario en Prótesis Dental.

17.- Aprobar, por asentimiento los proyectos de Reglamentos de Régimen Interno y la incorporación a los mismos de los informes emitidos por la Comisión de Reglamentos de los siguientes Centros:

E.U de Arquitectura Técnica.

E.U de Trabajo Social

E.U de Ciencias de la Salud

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

Facultad de Ciencias

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Facultad de Medicina

Y de los siguientes Departamentos:

Comercialización e Investigación de Mercados

Biología Celular

Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Derecho Penal

Enfermería

Botánica

Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

Teoría e Historia Económica

18.- Aprobar, por asentimiento, la propuesta de concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 9, 11 y 15 del Reglamento para la concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada.

19.- Aprobar, por asentimiento, los Premios Extraordinarios de Diplomatura en Maestro-Especialidad Educación Especial, curso 2003-2004 para D^a Ana Isabel Dimas Royo y de Licenciada en Psicopedagogía, curso 2003-2004 para D^a Cristina Isabel Gómez Martínez de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

- Premios Extraordinarios de Licenciatura en Odontología, curso 2003-2004 a D^a Belén Chaves Sánchez y D^a M^a Teresa Arias Matiz.

- Premio Extraordinario de Licenciatura en Medicina y Cirugía, curso académico 2002-2003 a D^a. Rocío Gil Ruiz.

● Sesión extraordinaria de 3 de marzo de 2005

Reunido el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de tres de marzo de dos mil cinco, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada el 20 de diciembre de 2004.

2.- Aprobar, mediante votación con 35 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra, mantener el mismo número de plazas ofertadas para el curso anterior, excepto la supresión del límite de admisión en la Diplomatura de Relaciones Laborales, así como aumentarlo en la Diplomatura de Maestro. Especialidad Lengua Extranjera (Inglés) de 100 a 135 y en la doble titulación Derecho-LADE de 125 a 150.

3.- Aprobar, mediante votación con 35 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra la regulación de la figura de Profesor Emérito en la Universidad de Granada.

4.- Aprobar, por asentimiento el cambio de denominación del Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructura por Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.

5.- Aprobar, por asentimiento, el nombramiento como Colaborador Extraordinario de D. Francisco Jiménez Yanguas.

6.- Aprobar, por asentimiento, los Permisos solicitados por D. José Manuel Herrerías Velasco y D^a. Nuria Esther Hurtado Torres.

7.- Aprobar, mediante votación con 36 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra, los criterios para la creación de Secciones Departamentales.

8.- Aprobar, por asentimiento los proyectos de Reglamentos de Régimen Interno y la incorporación a los mismos de los informes emitidos por la Comisión de Reglamentos de los siguientes Centros:

- ETS Arquitectura
- ETS Ingeniería Informática
- Facultad de Psicología

Y de los siguientes Departamentos:

- Química Analítica
- Biología Animal y Ecología
- Historia Contemporánea
- Estudios Semíticos
- Estratigrafía y Paleontología
- Álgebra
- Geometría y Topología
- Ciencia Política y de la Administración
- Pediatría
- Óptica
- Ingeniería Química
- Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia
- Biblioteconomía y Documentación
- Pintura
- Sociología.

9.- Informar favorablemente, por asentimiento, la cesión de uso del suelo para la construcción de un edificio de uso conjunto con destino a sede del Centro de Coordinación de Emergencias (112) de Andalucía y del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, para su posterior elevación al Consejo Social.

10.- Aprobar, por asentimiento, la concesión del Premio Extraordinario de Licenciatura en Psicología del curso 2002-2003 a D^a. M^a Magdalena Hurtado Lara y D^a. Soledad de Lemus Martín y del curso 2003-2004 a D^a M^a de la Concepción Bancalero Romero y D^a Esther González Gómez.

11.- Aprobar, por asentimiento, las solicitudes de homologación de beca de D^a M^a Jesús Funes Molina, D. Fidel M^a Hita Contreras, D. Carlos Alberto Prieto Velasco y D. Francisco Serrano Bernardo.

● Sesión ordinaria de 6 de abril de 2005

Reunido el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de seis de abril de dos mil cinco, adopta los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 7 de febrero de 2005.

2.- Aprobar, por asentimiento, el Plan Propio de Investigación para el año 2005.

3.- Aprobar, por asentimiento, el Plan de Estudios de Licenciado en Criminología.

4.- Aprobar, por asentimiento, la adscripción de las siguientes asignaturas del Plan de Estudios de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión que se imparte en Ceuta a las siguientes Áreas de Conocimiento:

«Economía de la Empresa», asignatura troncal de 6 créditos, de tercer curso, al Área de Organización de Empresas.

«Contabilidad», asignatura troncal de 6 créditos, de tercer curso, al Área de Economía Financiera y Contabilidad.

«Redes de Computadores», asignatura obligatoria de 6 créditos, de tercer curso, al Área de Ingeniería Telemática.

«Sistemas Operativos (Ampliación)», asignatura obligatoria de 6 créditos, de tercer curso, al Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

«Diseño y Evaluación de Configuraciones», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

«Gestión de Empresas», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Organización de Empresas.

«Mantenimiento de Equipos Informáticos», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Electrónica.

«Periféricos», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

«Seguridad y Protección de Sistemas Informáticos», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Álgebra.

«Transmisión de Datos y Redes», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Ingeniería Telemática.

«Contabilidad Financiera y de Gestión», asignatura optativa de 6 créditos, al Área de Economía Financiera y Contabilidad.

«Diseño de Interfaces de Usuario»; «Entornos de Desarrollo de Software» y «Sistemas de Información Empresarial», asignaturas optativas de 6 créditos, al Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

«Informática Documental»; «Sistemas de Ayuda a la Decisión» y «Sistemas Inteligentes de Gestión», asignaturas optativas de 6 créditos, al Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

5.- Aprobar, por asentimiento, los proyectos de Reglamentos de Régimen Interno y la incorporación a los mismos de los informes emitidos por la Comisión de Informes y Reglamentos correspondientes a la Facultad de Ciencias de la

Educación y a los siguientes Departamentos:

- Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho
- Derecho Mercantil y Derecho Romano
- Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Didáctica de la Matemática
- Didáctica de la Ciencias Experimentales
- Didáctica de las Ciencias Sociales
- Didáctica y Organización Escolar
- Estadística e Investigación Operativa
- Filología Griega y Filología Eslava
- Filosofía
- Física Aplicada
- Fisiología Vegetal
- Ingeniería Civil
- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Literatura Española
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Microbiología
- Pedagogía
- Traducción e Interpretación.

6.- Aprobar, por asentimiento, los siguientes Cursos Propio:

- Máster Universitario en Desarrollo y Cooperación (1ª Edición).

- Experto Universitario en Enfermería de Empresa.
- Máster Universitario en Derecho y Nuevas Tecnologías.

7.- Aprobar, por asentimiento, la concesión de los siguientes Premios Extraordinarios:

Licenciatura en Traducción e Interpretación, curso 2003/04 a D^a Ana Belçén Soage Antepazo.

Licenciatura en Traducción e Interpretación (Lenguas Aplicadas Europeas), curso 2003/04 a D^a Sofía García Beyaert.

Licenciatura en Pedagogía a D^a Katia Caballero Rodríguez.

Licenciatura en Psicopedagogía a D^a M^a Pilar Cáceres Reche.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Audición y Lenguaje) a D^a Isabel Rodríguez Gualda.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Educación Especial) a D^a Encarnación Fernández Siles.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Educación Física) a D. Hugo González González.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Educación Infantil) a D^a Soledad Carrillo Montes.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Educación Musical) a D. Juan Francisco Fuentes Abril.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Lengua Extranjera) a D^a Lorena Fernández Jiménez.

Diplomatura Maestro (Especialidad en Educación Primaria) a D^a M^a Dolores Vega Muñoz.

Todos correspondientes al curso académico 2003/04.